



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-67531

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Fisicoquímica, en el sentido que se acepte la solicitud licencia sin goce de haberes y de designación del personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs 23 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 24;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Julia Inés GARCIA (Legajo 39.691); en el cargo de Profesor Ayudante "B" -cod. 121- del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 01-04-2009 y hasta el 31-07-2009, con cargo al Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79 y mod.

Artículo 2º.- Designar interinamente a partir del 01-04-2009 y mientras la titular del cargo (Lic. J. García) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del 31-07-2009, a la Lic. Yamile JALIT (Legajo 44.491) en un cargo de Profesor Ayudante "B" -código 121- del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en reemplazo de la Lic. Julia García.-

Artículo 3º.- El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

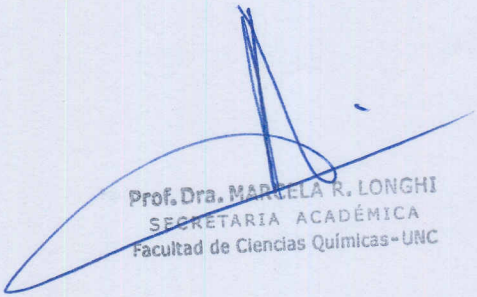
Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

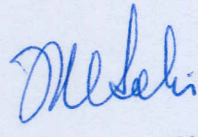
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCION N°: 115

AC.ee.




Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC


Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC